



Ilustre Municipalidad
de Buin

INFORME SERVICIOS DE HONORARIOS.

SEPTIEMBRE	2025
MES	Año

I.- Datos.

1.- Nombre.	Luciano Arturo Jara Escalona		
2.- Rut.			
3.- N° Decreto	Exento: 380	Imputación: 215.21.04.004.006	Centro de Costo : 22.04.01
4.- Dirección a que pertenece.	Administración Municipal		

II.- Función según lo que indica el contrato de prestación de servicios.

- Contar con una persona que apoye la ejecución y desarrollo del programa GESTION TERRITORIAL 2025.
- Apoyo la ejecución y desarrollo del programa
- Mantención de lugares de uso público en sector Manuel Plaza.

III.- Descripción de las funciones realizadas.

- Documentos adjunto.

IV.- Cobertura: (Adjuntar documentos de respaldo.

Fecha	Actividad o trabajo	Lugar
01/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
02/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
03/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
04/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
05/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
06/09/2025		
07/09/2025		
08/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
09/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
10/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
11/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
12/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
13/09/2025		
14/09/2025		
15/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
16/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
17/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza
18/09/2025		
19/09/2025		
20/09/2025		
21/09/2025		
22/09/2025	Mantencion de areas verdes	Manuel Plaza











BUIN
Ilustre Municipalidad

 **BUIN**
Ilustre Municipalidad



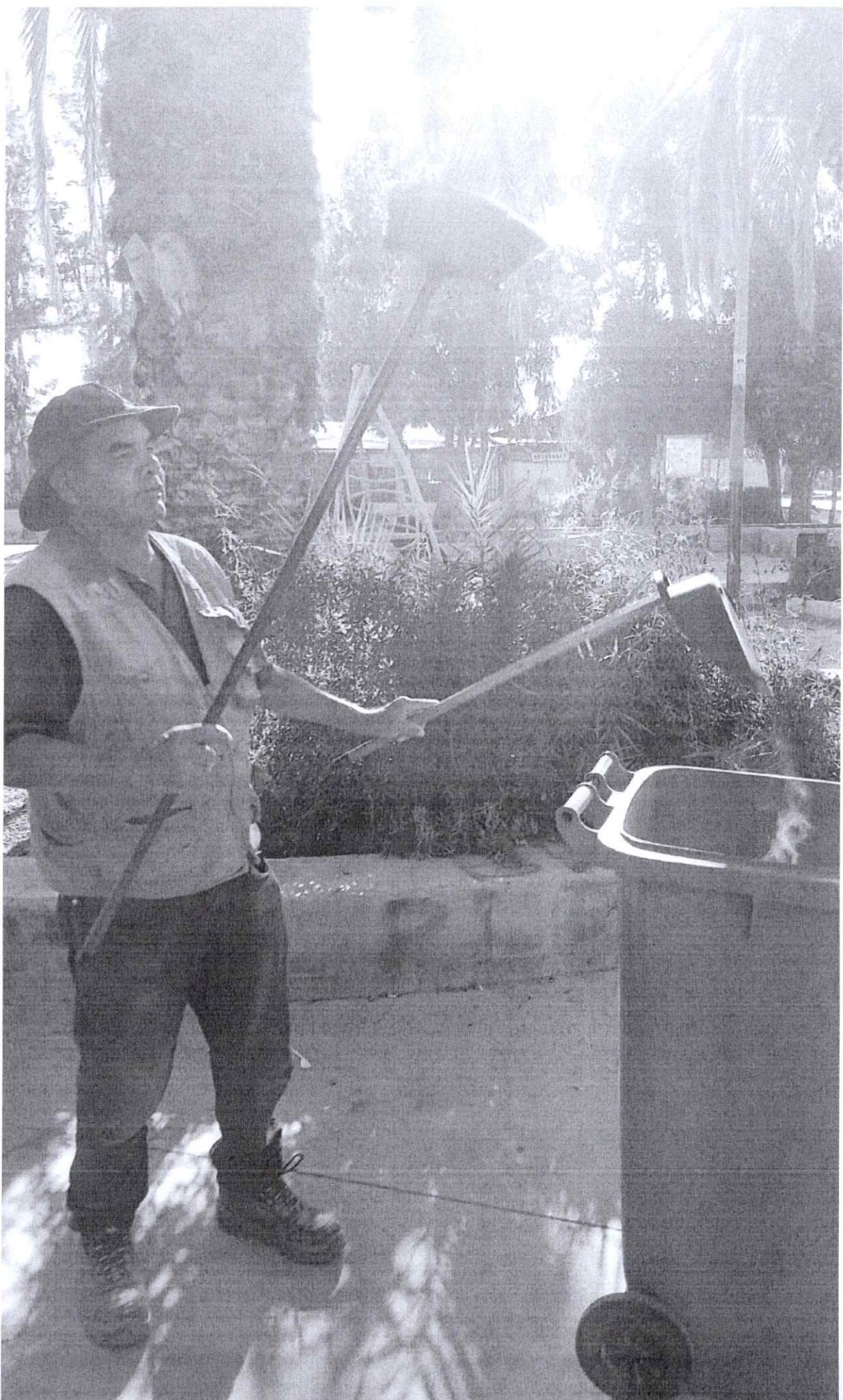
















Ilustre Municipalidad
de Buin

V.- Observaciones.

No existen.

CERTIFICADO CONTRAPARTE TÉCNICA

Yo Juan Astudillo Araya Administrador Municipal, en mi calidad de contraparte técnica del prestador/a de servicios a honorarios que emite el presente informe, certifico que ha realizado sus funciones en el presente mes, en virtud al contrato de prestación de servicios que corresponde, y a los objetivos y requerimientos de las labores aprobadas por el concejo municipal o del Programa Municipal en que se desempeña.



Juan Astudillo Araya
Administrador Municipal



Jorge Sánchez Guajardo
Coordinador Programa Gestión Territorial